



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°82				
Fecha	23-11-2016	Hora	15:00 -18:00 horas	Lugar	Subsecretaría Previsión Social, piso 14

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta
Sr. Romanina Morales	Representante IPS
Sra. Ana Maria Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT
Sr. Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP
Sr. Esmolek José Troncoso Cisterna	Representante Pensionados/as - CUPEMCHI
Srta. Ivonne Bueno	Secretaria Técnica CU

TABLA

Nro.	TEMA
1	Firma de asistencia
2	Carta dirigida a la Ministra del Trabajo y Previsión Social
3	Firma del acta #79 y lectura y aprobación del acta anterior.
4	Temas varios pendientes
5	Otros pendientes
6	Próximas reuniones
7	Avance del informe anual de la Comisión

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Se lleva a cabo la sesión con la presencia de los comisionados ya individualizados.

1. Firma de asistencia:

Se procede a solicitar firma de los asistentes a la reunión.

2. Carta dirigida a la Ministra del Trabajo y Previsión Social:

La comisión acuerda enviar una carta de saludo y felicitación a la nueva Ministra del Trabajo y Previsión Social, Alejandra Krauss.

3. Firma del acta #79 y lectura y aprobación del acta anterior:

Se realiza firma del acta #79, la cual tenía pendiente de realizar modificaciones solicitadas por los comisionados. Se procede a lectura y firma del acta de reunión anterior, acta #80.

4. Temas varios pendientes

- **Aclaración de pago a suplentes que no renunciaron a su dieta:**
Secretaría técnica procede a realizar lectura de respuesta por parte de la fiscal de la Subsecretaría: en ella se especifica que la renuncia solo afecta a los derechos del renunciante, por lo que no puede afectar el derecho de un tercero, por lo anterior, corresponde el pago de la dieta respecto de aquellos titulares o suplentes que han asistido a las sesiones y que no hayan renunciado a la misma. Se aclara, que el pago del suplente solo corresponde por ausencia o impedimento temporal por parte del titular.



- **Asignación de fondos para la CU:**
Secretaría técnica informa que existe plazo hasta la primera semana de diciembre para ejecutar los fondos asignados a la CU para la impresión del informe anual. Respecto de lo anterior, la CU solicita a la secretaria técnica informar a DAF que procedan a utilizar el dinero, justificando que la comisión tuvo una constitución tardía, lo cual dificultó que el informe estuviera listo para final de año.
- **Pago de dieta a los comisionados:**
Secretaría técnica procede a informar que los pagos pendientes de jun-ago-sep- y oct, están listos, solo queda pendiente que el señor Horacio Fuentes emita su boleta.
- **Actas pendientes de subir a la web:**
Secretaría técnica informa que están pendientes de subir a la web las actas #72 y #73 debido a que falta la firma de la señora Carolina Vargas y el acta # 75 debido a que falta la firma del señor Horacio Fuentes.
- **Entrevista ChileValora:**
Secretaría técnica informa que ChileValora le realizó encuesta.

5. Otros pendientes:

Roberto Fuentes:

Informa que realizó revisión del reglamento de la CU, el que estipula como una de sus funciones: Art.1 "*sostener reuniones periódicas con organizaciones que representen a empleadores, con el objeto de recoger las evaluaciones que aquéllas tengan respecto de la participación de sus representados en el sistema de pensiones*" por lo anterior, el Sr. Roberto Fuentes propone para la próxima reunión extraordinaria invitar a un integrante de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) para que exponga ante la comisión.

En el mismo sentido, y para tener la perspectiva de los trabajadores, la presidente de la comisión, solicita a la Sr. Ana María Muñoz, invitar a algún miembro de la CUT o realizar directamente ella una exposición relacionada con esta misma materia.

En el mismo sentido, el Sr. Roberto Fuentes, sugirió no olvidar para el próximo año, realizar la invitación al Ministerio de Educación, con el fin de conocer el avance de incluir en la malla curricular lo relacionado con educación previsional.

Igualmente relacionado con las funciones de la CU, el Art.15 letras a,b,c y d, establecen que la Comisión podrá pedir asistencia técnica a los órganos públicos del sector, tales como la SPS, la SP y el IPS, solicitando informes sobre cualquier tema relacionado con el funcionamiento del sistema de pensiones. En este sentido y de acuerdo a letra d) los comisionados proponen dirigir una carta al Fondo de Educación Previsional, con el fin de conocer los temas, estrategias y parámetros elegidos o que irán a elegir para la difusión del sistema de pensiones en la próxima convocatoria del FEP.

6. Proximas reuniones:

Reunión ordinaria diciembre: Se realiza cambio de fecha acordada, próxima reunión se acuerda para el lunes 12 de diciembre.

Invitación seminario presidenta CU: La presidenta de la CU realiza invitación a los miembros de la comisión, para que asistan al seminario organizado por la corte suprema el día miércoles 14 de diciembre, para escuchar acerca de la problemática de Declaración y No Pago en el Sistema Previsional.



Respecto de la invitación, el Sr. Roberto Fuentes solicita no olvidar cumplir en primer lugar las actividades señaladas expresamente en el reglamento y en forma posterior pensar en actividades nuevas. Este tema se desarrolla en punto 5, de esta acta.

Reunión Extraordinaria diciembre: Pendiente por confirmar fecha, se acuerda que podrá ser entre el martes 20 y el miércoles 21 de diciembre, depende de la disponibilidad de los expositores invitados.

7. **Avance del informe anual de la comisión:**

Cada uno de los miembros de la comisión leyó el avance del texto unificado y presentaron las siguientes observaciones:

Roberto Fuentes:

Indica que el informe anual debería recoger los puntos de vista de cada uno de los comisionados.

También explicita, que existen propuestas difíciles de acoger, en específico aquellas realizadas por la CUPEMCHI. Respecto del mismo texto, indica que todo lo contenido en el informe debería ser argumentado y documentarse con hechos concretos. También indica, que las cifras del texto deben ser actualizadas.

Jose Troncoso:

Indica que el documento propuesto por la CUPEMCHI, es un trabajo desarrollado por sus miembros, la gran mayoría de Valparaíso, que no es perfecto, y que necesita argumento técnico.

Romanina Morales:

Respecto del texto de la CUPEMCHI, indica que no consideran la Reforma del 2008; tampoco contempla la Ley N°20.255; no incluye el Aporte Previsional Solidario; especifica que la realidad de los usuarios ha cambiado; que el informe necesita actualización de cifras; igualmente explicita que debe acordar el vocabulario a utilizar en todo el texto, entre otros aspectos.

Romanina propone enviar a el Sr. Jose Troncoso un resumen de la evolución del sistema antiguo para que sea incorporado a su documento.

Ana María Muñoz:

En relación al mismo texto de la CUPEMCHI, indica que la reseña del Sistema de Reparto debe incluir tanto lo bueno como lo malo. Además se debe incluir la evolución del mismo, con el fin de poder hacer la comparación respectiva con el sistema AFP.

Presidenta:

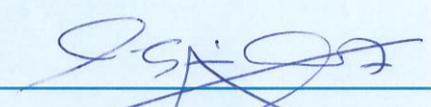
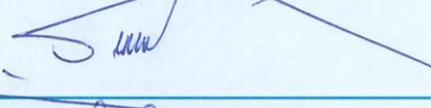
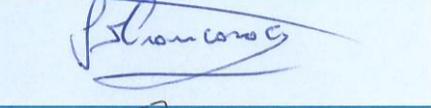
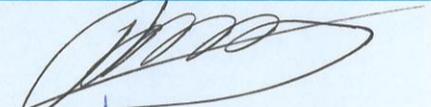
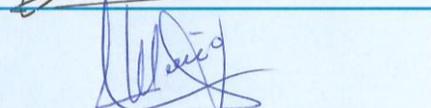
Dice estar de acuerdo con los argumentos de los participantes. Por lo que propone buscar una solución a los temas tratados siendo lo más objetivos posibles. En el documento se debe incluir: lo que hay, lo que se espera y lo que se propone.

Presidenta y comisionados solicitan a la Secretaria Técnica, revisar el documento de la CUPEMCHI, agregando cada uno de las sugerencias anteriormente descritas, teniendo cuidado de que el documento no pierda la esencia de lo que se quiso decir y suavizando la idea central.



Romanina Morales:

Por último, propone que una vez terminado el informe anual, se realice un seminario con los usuarios del sistema de pensiones, tanto del régimen antiguo como de AFP. Esto contribuirá a ir posicionando a la comisión con la ciudadanía. Todos los miembros estuvieron de acuerdo con la propuesta.

FIRMA DE ASISTENTES		
Nombre	Institución / Cargo	Firma
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta	
Sr. Roberto Fuentes	Representante Industria	
Sr. Esmolek José Troncoso Cisterna	Representantes Pensionados/as	
Sr. Romanina Morales	Representante IPS (S)	
Sra. Ana María Muñoz Cáceres	Representante trabajadores/as	

Acta elaborada por:	Ivonne Bueno	Fecha	23-11-2016
Validada por:	Maria Eugenia Montt		